

Municipio 18 de Mayo, Martes 05 de Octubre de 2021

VISTO: El procedimiento de contratación referido a FIGM, cuyo objeto es obra pública sustanciada en Expediente 2019-81-1060-00192

RESULTANDO: Que el mencionado procedimiento se realizó por parte de la Intendencia de Canelones;

- I) Que en actuación No 9 y según Resolución N° 19/09042 , se resolvió adjudicar a la empresa GRINOR S.A
- II) Que el gasto fue sometido a la intervención del Tribunal de Cuentas oportunamente.
- III) Que el Municipio en el marco de la ley 19.272 entiende pertinente colaborar en la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en su jurisdicción.

CONSIDERANDO:

- I) Que esto implica un cambio del programa con que se afronta parte del gasto, al asumir parcialmente el Municipio el costo de la adquisición de materiales.
- II) Que se deberán realizar los ajustes contables respectivos a efectos de reflejar en el programa del Municipio correspondiente la cuota parte asumida por este, requiriéndose para ello la autorización del gasto y contar con la disponibilidad presupuestal suficiente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente

EL CONSEJO MUNICIPAL DE 18 DE MAYO

RESUELVE:

- 1) **Disponer** que este Municipio asuma el costo de la cuota parte correspondiente a la adquisición de materiales, sustanciada en expediente 2019-81-1060-00192, a la empresa GRINOR S.A, rut 212844680016 por el monto de \$ \$ 5.533.262 más IVA, más ajustes paramétricos, autorizando dicho gasto en este acto administrativo. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume.

Copia de original que vive a la vista


2) Autorizar los ajuste contables que correspondan y reembolsar a Tesorería Central el monto relacionado con los ajustes mencionados, que ya se encuentren pagos.


Adriana Sanchez


FIRMA ALCALDESA


FIRMA DE CONCEJAL


FIRMA DE CONCEJAL
Victor Cordero


FIRMA DE CONCEJAL
GONZALO FERREIRA

FIRMA DE CONCEJAL

Copia de original que tuve a la vista  4350

Maríaela Carrasco
Jefa Administrativa
Enero 18 de Mayo